

Decreto 1033 de 2018

Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos.

DECRETO 1033 DE 2018

(Junio 20)

Por el cual se convoca al Congreso de la República a sesiones extraordinarias

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren los artículos 138 y 200 numeral 2 de la Constitución Política. y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el inciso tercero del artículo 138 de la Constitución Política, el Gobierno nacional puede convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para darle continuidad al procedimiento legislativo de proyectos de ley prioritarios para el país.

Que el numeral segundo del artículo 200 de la Constitución Política establece que corresponde al Gobierno nacional, en relación con el Congreso, convocarlo a sesiones extraordinarias.

Que para el gobierno nacional es prioritaria la discusión de algunos proyectos de ley que están pendientes de surtir etapas en el trámite legislativo.

Que por lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1. Convocatoria a sesiones extraordinarias. Convócase al Honorable Congreso de la República a sesiones extraordinarias desde el 21 de junio hasta el día 3 de julio de 2018

ARTÍCULO 2. Proyectos de Ley. (Modificado por el Decreto 1040 de 2018, art. 1) Durante el período de sesiones extraordinarias señalado en el artículo primero del presente decreto, el Honorable Congreso de la República se ocupará de continuar con el trámite legislativo de los siguientes proyectos:

№ TITULO
1 LEY DE
PROCEDIMENTO DE
LA JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA
PAZ. PL 225/18S 239/18C

ESTADO FALTA AGOTAR DISCUSIÓN DE ARTICULADO EN SENADO PONENTES Senado: Horacio Serpa

Cámara: Hernán

Penagos

COMISION PRIMERA

FALTA CONCILIACIÓN EN AMBAS PLENARIAS

Decreto 1033 de 2018 1 EVA - Gestor Normativo

2	ZONAS DE RESERVA FORESTAL (ZRF) PL 196/18S - 225/18C	PENDIENTE DE SEGUNDO Y CUARTO DEBATE EN PLENARIA	Senado: Maritza Martínez (C), Daira Galvis, Nora García, Guillerno García, Gloria Díaz, Jorge Robledo, Daniel Cabrales	QUINTA
			Cámara: Ciro Fernández, Luciano Grisales	
3	PROYECTO DE LEY Nº 025/ 16 S - 288/17 C "PÓR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS DE VIGILANCIA Y SEGUIRDAD PRIVADA Y SE BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES EN LA QUE EL PERSONAL OPERATIVO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PRESTAN EL	PENDIENTE APROBAR CONCILIACIÓN EN SENADO	Senado: Luis Fernando Velasco	SEGUNDA
4	SERVICIO" REGALIAS- FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PL 201/18S-219/18C	PENDIENTE DE CUARTO DEBATE EN PLENARIA DE SENADO	Senado: Lidio García (C), Manuel Mora, Guillermo García, Daira Galvis, Luis E. Sierra Cámara: Alfredo Malina, Arturo Yepes, Angel María Gaitán (C) Karen Cure, Franklin Lizano, Ciro Fernández; Inti	QUINTA
			asprilla, Crisanto Piza, Ruben Molano	
5	FINANCIACIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DEL FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN DEL CESANTE -FOSFEC- PL 215/18S-237/18C	PENDIENTE DE SEGUNDO Y CUARTO DE EN PLENARIAS	Senado: Eduardo Pulgar, Honorio Henriquez; Antonio Correa (C), Jorge Iván Ospina, Nadya Blel, Edinson Delgado	SEPTIMA
6	CAMBIO CLIMÁTICO PL 073/17S - 235/18C	PENDIENTE DE SEGUNDO Y CUARTO DEBATE EN PLENARIAS	Cámara: Fabio Amín (C), Álvaro López, Rafael Romero Senado: Manuel Mora ©, Juan Diego Goméz, Daira Galvis, García Realpe, Jorge Robledo, Daniel Cabrales, Gloria Díaz	Quinta
			Cámara: Nicolás Echeverry ©, Alfredo Molina, Karen Cure, Inti Asprilla, Marco Sergio Rodríguez, Fernando Sierra, Franklin Loano	

7	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR LA PRESERVACION Y CONSERVACIÓN DE PÁRAMOS PL 233/18 S- 126/16 C	PENDIENTE CUARTO DEBATE EN PLENARIA DE SENADO	Senado: Manuel Mora (C), Gloria Díaz, Jorge Robledo, García Realpe, Luis Emilio Sierra, Daniel Cabrales Cámara: Crisanto Pizo (C), Luciano Grisales, Ruben Molano, Arturo Yepes	QUINTA
8	COMPOSICIÓN COMISIONES CONSTITUCIONALES PLO 212-18/S -PLO 220-18/C	PENDIENTE DE CUARTO DEBATE EN PLENARIA DE SENADO SE DEBE VOTAR HASTA EL 27	Senado: Roy Barreras Cámara: Carlos Abraham Jiménez	PRIMERA
9	REFORMA AL CÓDIGO CIVIL- LIBERTAD DE TESTAMENTO PL	DE JUNIO PENDIENTE DE CUARTO DEBATE EN PLENARIA DE	Senado: Germán Varón	PRIMERA
10	270/17S- 066/16 C ELECCIÓN CONTRALOR GENERAL PL 211/18 S	SENADO PENDIENTES DE CONCILIARCIÓN EN AMBAS PELANRIAS	Cámara: Rodrígo Lara Senado: Germán Varón	PRIMERA
11	232/18 C ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA SOBRE PARTICIPACIÓN OPERACIONES DE GESTIÓN DE CRISIS DE LA UNIÓN EUROPEA PL 137/17	PENDIENTE DE CUARTO DEBATE EN PLENARIA DE CÁMARA	Cámara: Rodrígo Lara Senado: Paola Holgín Cámara: Jaime Yepes	SEGUNDA
12	C 153/16 CORMACARENA PL 244/18 S 269/18 C	PENDIENTE DE SEGUNDO Y CUARTO DEBATE EN PLENARIAS	Senado: Maritza Martínez Cámara: Marco Segio	QUINTA
13	CONVENIO SOBRE CIBERDELINCUENCIA- BUDAPEST PL 058/17S - 230/18C	PENDIENTE DE CUARTO DEBATE EN PLENARIA DE CÁMARA	Rodríguez Cámara: Efraín Torres, José Mizger Senado: José David	SEGUNDA
14	"SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA PROTOCOLO DE NAGOYA PL 247/17S - 156/17C"	PENDIENTE DE CUARTO DEBATE EN PLENARIA DE CÁMARA	Name Cámara: Efraín Torres, Tatiana Cabello Senado: Jimmy	SEGUNDA
15	PROYECTO DE LEY Nº 211/18 C - 057/17 S "POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - CAPITALIZAR AL SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA".	PENDIENTE CUARTO DEBATE PLENARIA DE CÁMARA	Chamorro Cámara: Juan Felipe Lemus, Mario Castaño	CUARTA

ARTÍCULO 3. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de junio del año 2018

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ

EL MINISTRO DEL INTERIOR,

Nota: Publicado en el Diario Oficial No.

Fecha y hora de creación: 2025-11-23 11:42:10